ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	**MATRIZ DE RIESGOS**

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Prestación de los servicios especializados de vigilancia y seguridad privada para la protección de las personas y bienes muebles que permanecen en las diferentes sedes o inmuebles de propiedad del Instituto Distrital de Turismo o por los que llegue a ser legalmente responsable.
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 242.894.430,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTA D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Co0lombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONERATIA		$ 2.428.944,00	$ 12.144.722,00	$ 36.434.165,00	$ 72.868.329,00	$ 75.297.273,00
	CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	**Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración Del Riesgo (n°)**	**Categoría**	**¿a quien se le asigna?**
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de salarios o prestaciones sociales del personal que presta su servicio en la ejecución del contrato	Reclamaciones al Instituto por concepto de salarios y prestaciones no remuneradas y desmejora en la prestación del servicio	2	3	5	Medio	Contratista
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No prestar los servicios en las condiciones y horarios ofrecidos	Interrupción en la prestación del servicio	2	3	5	Medio	Contratista
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificaciones en la normatividad vigente en materia tributaria, tarifaria o técnica por parte del gobierno que afecte las condiciones del contrato	Tener que ajustar el contrato a la realidad economica y legal sin afectar la prestación del servicio	1	3	4	Bajo	Contratista
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Cambios en el equipo humano ofrecido, aumento de guardas de seguridad por requirimientos de la entidad	Generar mayores costos en la prestación del servicio	2	3	5	Medio	Contratista

N°	**Tratamiento / Controles A Seguir Implementando**	**Impacto Después Del Tratamiento**				**Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento**	**Fecha (Inicio del Tratamiento)**	**Fecha (Tratamiento Completo)**	**Monitoreo Y Revisión**	
		Probabilidad	**Impacto**	**Valoración**	**Categoría**				**¿como Se Realiza El Monitoreo?**	**Periodicidad ¿cuando?**
1	Supervisión del contrato aunado a loa correspondiente garantía, amparo pago de salarios y prestaciones sociales	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Control y seguimiento en la supervisión del contrato con los soportes de pago	Mensual

2	Póliza adecuada de cumplimiento, adecuada supervisión del contrato	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato y contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Control y seguimiento en la supervisión del contrato	Diaria
3	Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de materializarse el riesgo, revisar las condiciones del contrato.	1	1	2	Bajo	Supervisor del contrato y contratista	En la ocurrencia del evento	Hasta la terminación del evento	Estar en contexto con la normatividad vigente	Mensual
4	Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de materializarse el riesgo, revisar las condiciones del contrato y realizar los ajustes correspondientes.	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato y contratista	En la ocurrencia del evento	Hasta la terminación del evento	Seguimiento a las necesidades de servicio de la entidad	Mensual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	**FIRMA**
Proyectó	Catalina Beatriz Galindo Charris - Profesional Especializado Gestión de Bienes y Servicios	
Revisó	Edwin Oswaldo Peña Roa - Subdirector de Gestión Corporativa	